



INFORME
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
DE EMPRESA DEL ESTADO

ANEXO N° 4

*EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE
MOYOBAMBA SOCIEDAD ANÓNIMA*

MOYOBAMBA – MOYOBAMBA – SAN MARTIN

OCTUBRE– 2026

ALVAREZ QUINTANA
Sonia FAU
20565423372 soft

Firmado digitalmente por
ALVAREZ QUINTANA Sonia
FAU 20565423372 soft
Fecha: 2026.10.20 14:16:06
-05'00'



Firmado digitalmente por:
REATEGUI ACEDO Ivan Gustavo FIR
01130970 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2026 11:37:27-0500

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE EMPRESA DEL ESTADO

I. RESUMEN EJECUTIVO

- 1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.
- 1.2 Objeto Social.
- 1.3 Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio.
- 1.4 Síntesis de la gestión e la Empresa.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

- 2.1 Información General de Titular de la Empresa.
- 2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama, Fundamentos estratégicos.
- 2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
- 2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión
- 2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional o agenda pendiente
 - 2.5.1 Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso.
 - 2.5.2 Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa.

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

- 3.1 Asuntos de prioritaria atención de la gestión de la Empresa.
- 3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa.
- 3.3 Negociación colectiva con los trabajadores de la Empresa.
- 3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración.
- 3.5 Conflictos Sociales que afecta a la Empresa.
- 3.6 Gestión Documental.

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente
- 4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

(Ver Anexo N°6)

I. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal

EPS Moyobamba S.A. es una Empresa Prestadora conforme lo establece el artículo 16 de la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, en adelante Ley Marco; posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión.

La EPS Moyobamba S.A. ha sido reconocida como Empresa Prestadora de Servicio, aprobada por el Decreto Supremo N° 07-94-PRES.

La EPS MOYOBAMBA S.A, realiza todas las actividades vinculadas a la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en su ámbito de responsabilidad; éstos son de utilidad y necesidad pública y de interés social.

- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, y modificatorias.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y modificatorias.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y modificatorias.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y modificatorias.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y modificatorias.
- Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 001-2025-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento.
- Decreto Supremo N° 009-2024-VIVIENDA, Reglamento del Decreto legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

1.2 Objeto Social

La sociedad tiene por objeto prestar en forma total o parcial servicios de saneamiento que comprenden la prestación regular de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de responsabilidad establecido en el respectivo contrato de explotación. El Objeto social se sujeta a la políticas, planes y lineamientos aprobados por el Ente Rector y por las entidades con competencias reconocidas en materia de saneamiento.

Se entiende incluido en el objeto social de la sociedad todos los demás aspectos y actividades vinculadas con la prestación de los servicios de saneamiento autorizados, tales como: comercializar agua residual tratada y sin tratamiento con fines de reúso; comercializar residuos sólidos y subproductos generados por el proceso de tratamiento de agua para consumo humano y tratamiento de aguas residuales para fines de reúso; brindar el servicio de tratamiento de aguas residuales para fines de reúso así como el servicio de monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas, de corresponder; entre otras actividades vinculadas al uso eficiente de los recursos hídricos y promover acuerdos para implementar mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos conforme a la normativa sectorial aplicable.

1.3 Estructura accionaria, designación y composición del Directorio

Estructura accionaria

Su accionista la Municipalidad Provincial de Moyobamba, posee autonomía administrativa, técnica, financiera y económica. Se rige por el dispositivo de creación, así como por su Estatuto Social.

La empresa prestadora EPS MOYOBAMBA S.A., se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio que dirige el OTASS, su incorporación se dispuso mediante Resolución Ministerial N° 338-2015-VIVIENDA publicado en el Diario Oficial El Peruano el 07 de diciembre de 2015.

Por consiguiente, se suspendieron los derechos y atribuciones de la Junta General de Accionistas, en su calidad de máximo órgano societario de la empresa, siendo el Consejo Directivo del OTASS quien asume las funciones y atribuciones del citado órgano, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 98.1 del artículo 98 del TUO de la Ley Marco y el sub numeral 1 del numeral 210.2 del artículo 210 del Reglamento del Decreto Legislativo N°1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2024-VIVIENDA.

Composición del Directorio

El numeral 52.1 del artículo 52 del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, establece la composición del Directorio de las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal.

Sin embargo, el numeral 52.4 del mismo artículo señala que la composición establecida en el precitado numeral no es de aplicación para las EPS incorporadas al RAT.

Al respecto, el punto 1, numeral 211.1 del artículo 211, del Reglamento de la Ley Marco establece que el Consejo Directivo del OTASS, en ejercicio de sus facultades otorgadas como Junta General de Accionistas por la Ley Marco, delega transitoriamente el ejercicio de las funciones y atribuciones del Directorio a una o más comisiones.

Mediante Sesión Extraordinaria N° 022-2024, el Consejo Directivo del OTASS aprobó los "Lineamientos para la designación y conclusión de cargo de los integrantes de la Comisión de Dirección Transitoria, Directorio, gerentes generales, gerentes de línea, gerentes de apoyo, gerentes de asesoramiento y subgerentes para las Empresas Prestadoras incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio y del personal de confianza en el Régimen Concursal." Versión 06", lineamientos que establece en su numeral 6.1 del artículo 6 que el OTASS, como responsable de la administración de los servicios de saneamiento de una EPS incorporada al RAT, está facultado a decidir el reordenamiento de la gestión dentro de las alternativas que señala la normativa sectorial vigente, de tal manera que, a través de su CD, ejerce las funciones y atribuciones que el estatuto social otorga a la EPS incorporada al RAT y la Ley N.°26887, Ley General de Sociedades, reservan para el Directorio de la EPS, asumiendo la dirección de la empresa, a través de órganos colegiados bajo las modalidades de una CDT integrada con profesionales pertenecientes a su organización o de un directorio compuesto por profesionales que no pertenecen a su organización. Ambos órganos colegiados se rigen por el régimen legal especial societario establecido en el Decreto Legislativo N.°1280, su Reglamento, y normas sectoriales. Se encuentran conformados por tres (03) integrantes.

Proceso de nombramiento de los miembros del Directorio.

El Consejo Directivo del OTASS en ejercicio de sus facultades, en su calidad de Junta General de Accionistas, establecida así por la Ley Marco, aprueba la incorporación, remoción o sustitución de los miembros de las Comisiones de Dirección Transitoria, indicando en su acuerdo el nombre de la empresa prestadora incorporada al RAT en donde ejercen las

funciones y atribuciones del Directorio señaladas en el estatuto social de la empresa en el marco de lo dispuesto por la normatividad vigente.

1.4 Síntesis de la gestión de la Empresa

EPS Moyobamba S.4., tiene como función contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Moyobamba, brindando servicios de Saneamiento eficiente y de calidad que ayuden a preservar el medio ambiente, obteniendo niveles de rentabilidad que permitan su desarrollo, los servicios que brinda son los siguientes:

1. Servicio de Agua Potable:

- a) **Fuente de Abastecimiento de Agua:** Son los cuerpos de agua natural o artificial que son utilizados para la producción de agua potable.
- b) **Sistema de abastecimiento de agua potable:** Está compuesto por los sistemas de:
 1. **Producción**, comprende los procesos de captación, almacenamiento, conducción de agua cruda, tratamiento y conducción de agua tratada, mediante cualquier tecnología.
 2. **Distribución**, comprende los procesos de almacenamiento, distribución, entrega y medición al usuario, mediante cualquier tecnología.

2. Servicio de Saneamiento:

Sistema de alcantarillado sanitario, que comprende los procesos de: recolección y conducción de aguas residuales de las conexiones domiciliarias hacia los colectores y emisores.

Cabe mencionar que la EPS Moyobamba S.A a la fecha no cuenta con una PTAR.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

2.1 Información General de Titular de la Empresa

Código de la Empresa	500155		
Nombre de la Empresa	EPS MOYOBAMBA S. A		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa	SONIA ALVAREZ QUINTANA		
Cargo del Titular	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DIRECCIÓN TRANSITORIA		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	09613164		
Teléfonos / Celular:	09613164		
Correo Electrónico	sonia.alvarez@otass.gob.pe		
Tipo de informe	INFORME		
INFORME A REPORTAR	RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES		
Fecha de inicio de gestión	01/01/2025	Nro. Documento de Nombramiento/Designación y fecha	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 003-2025-CD-OTASS
Fecha de cese de gestión (*)	30/09/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder (*)	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2026-JGA

Fecha de inicio del período reportado:	01/01/2025	Fecha de fin del periodo reportado:	30/09/2026
Fecha de presentación:			

2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama, Fundamentos estratégicos

Visión

Ser una empresa líder, reconocida y sostenible en la prestación de servicios de agua y saneamiento, generando valor social y ambiental.

Misión

Somos un equipo humano, con responsabilidad ambiental, brindando servicios de agua y saneamiento de calidad a la población de Moyobamba.

Valores

- Responsabilidad
- Honestedad
- Disciplina
- Sentido de urgencia
- Mentalidad Corporativa

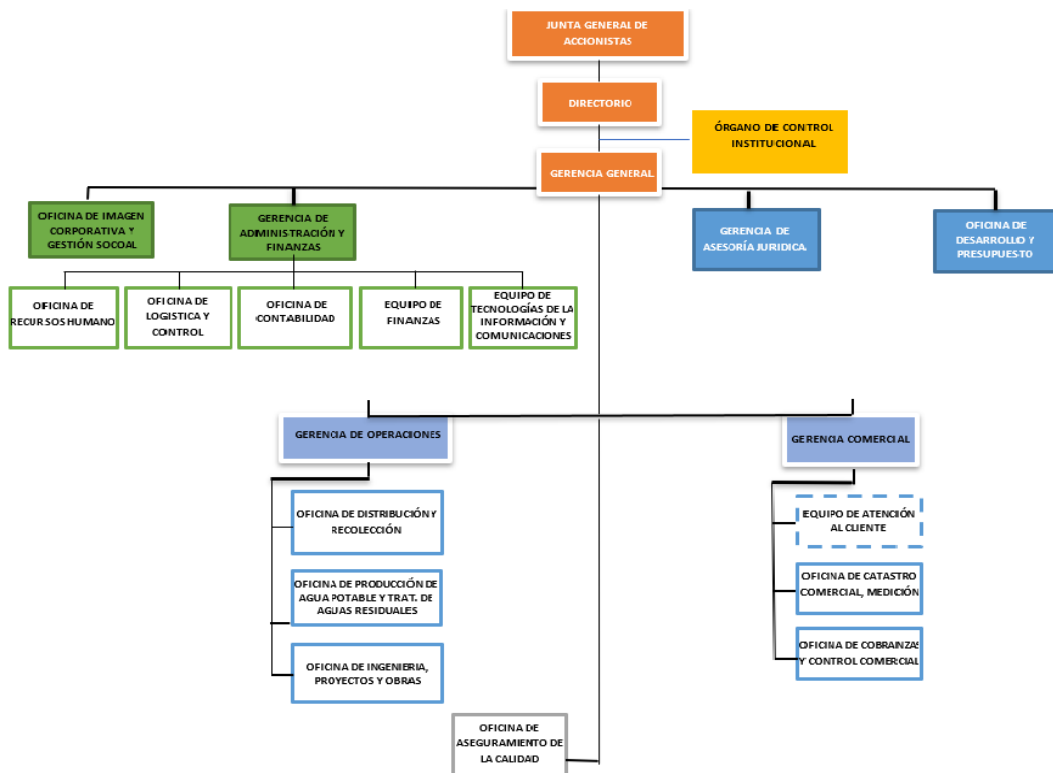
Principios

Transparencia

Servicio de agua y saneamiento

Responsabilidad ambiental

Organigrama



Aprobado con Resolución de Gerencia General N°012-2020, de fecha 05 de febrero 2020

Fundamentos estratégicos

1. Garantizar la calidad y cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado que administra la EPS Moyobamba S.A
2. Mejorar la sostenibilidad financiera de la EPS Moyobamba S.A
3. Fortalecer la sostenibilidad de la EPS Moyobamba S.A
4. Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos.

2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar. (Situación desde el inicio de la gestión a la fecha corte).

Contamos con infraestructura y redes de agua potable y alcantarillado muy antiguas, que datan de más de 40 años, las mismas que generan pérdidas de agua.

La continuidad del servicio se ha visto afectado por eventos climatológicos fuertes como la temporada de estiaje y precipitaciones pluviales, además se ha encontrado limitaciones con relación al crecimiento desordenado en las localidades, debido a las ventas de lotes y construcción de viviendas que no consideran los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario.

La EPS Moyobamba S.A no cuenta con los recursos suficientes para ejecutar los proyectos de inversión que permitan el cierre de brechas de continuidad de agua y Tratamiento de Aguas Residuales, ya que la recaudación por tarifa es insuficiente.

Se vienen ejecutando diferentes actividades para mejorar los indicadores: presión, continuidad, ANF, entre otros y por ende mejorar el servicio de agua y saneamiento en la ciudad de Moyobamba S.A

2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión.

Resultados obtenidos de los miembros del CDT y la Gerencia General

1. Se ha cumplido con las metas 06 contempladas en el Estudio Tarifario, correspondiente al cuarto año regulatorio, como son Renovación anual de medidores al 100% del ICI, Continuidad promedio al 77.64% del ICI, Agua no facturada al 100% del ICI, actualización de Catastro Técnico de Agua Potable y Alcantarillado al 75.20% del ICI, actualización del catastro comercial de Agua Potable y Alcantarillado al 100% del ICI y Relación Trabajo al 56.65 del ICI; con un índice de cumplimiento global - ICG al 92.14%.
2. De los 26 indicadores, **12 se encuentran en meta, 7 en alerta, 5 por debajo** de lo esperado. Los rezagos críticos se concentran en continuidad, costo operativo por m³, Programa de Inversiones del ET y Fondo MERESE.

Matriz de 26 indicadores – avance acumulado frente a la meta anual 2026

N.º	Indicador	Base 2025	Meta 2026	Ago. 2026	Estado
1	Continuidad (h/día)	15.55	15.00	13.93	No cumple
2	Presión (m.c.a.)	16.81	14.00	14.32	En meta
3	Densidad de roturas (rot./km)	0.21	2.82	2.32	En meta
4	Densidad de atoros (ator./km)	0.29	3.20	3.20	En meta
5	Cloro residual (%)	100	100	100	En meta
6	Volumen por conexión activa (m ³)	17.21	220.5	17.1	En meta
7	VARD (m ³)	0	0	0	No corresponde
8	Reclamos (por 1000 cnx.)	11.0	11.2	11.9	Alerta
9	Agua no facturada (%)	31.0	26.9	23.4	En meta
10	Recaudación (millones S/)	10.91	11.14	7.75	En meta
11	Deuda de 3 meses a más (millones S/)	0.098	0.074	0.086	Alerta
12	Micromedición (%)	92.8	93.1	92.4	Alerta
13	Conex. activas con micromedición (%)**	101.7	102.0	101.9	No cumple
14	Relación de trabajo (%)	56.6	61.0	53.75	En meta
15	Saldo de flujo de caja (millones S/)	1.83	2.30	2.70	En meta
16	Margen neto (%)	15.8	18.0	25.51	En meta
17	Cobertura del servicio de deuda***	0.11	0.23	0.66	En meta
18	Costo operativo por m ³ facturado (S/)	3.04	2.34	3.31	No cumple
19	Ejecución de transferencias OTASS (%)	100	100	100	En meta

N.º	Indicador	Base 2025	Meta 2026	Ago. 2026	Estado
20	Programa de Inversiones del ET (%)	—	24.0	3.98	No cumple
21	Fondo MERESE del ET (%)	51.2	100	21.3	No cumple
22	Fondo GRD-ACC del ET (%)	30.0	95.0	42.9	Alerta
23	Avance del ICG (%)	97.0	97.0	89.8	Alerta
24	Buen Gobierno Corporativo – IBGC (%)	100	100	74.7	Alerta
25	Habitantes integrados	0	0	0	No corresponde
26	Buenas prácticas implementadas	0	1	0	Alerta

Fuente: EPS MOYOBAMBA S.A., matriz de 26 indicadores. Base 2025 de continuidad y presión: memoria 2025. (*) Mezcla valores mensuales y anualizados.

3. La EPS Moyobamba S.A ha realizado la gestión para el financiamiento y ejecución de los proyectos siguientes:

- “Remodelación de las tuberías de plástico HDPE: adquisición de válvulas de control, macro medidores y válvulas de control”, CUI 2421412, se encuentra en ejecución.
- “Creación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Juninguillo de la ciudad de Moyobamba”, CUI 2410964, se encuentra en ejecución.
- A través de un convenio ha transferido a la Municipalidad Provincial de Moyobamba el Proyecto “Renovación de PTAP; en el (la) Sistema de Abastecimiento San Mateo, en la localidad de Moyobamba; distrito de Moyobamba; provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”, CUI 2473205; el mismo que se encuentra en la búsqueda de financiamiento por parte de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

4. Se ha elaborado y aprobado las directivas siguientes:

- Directiva N° 001-2025-EPS-M/GG, Disposiciones que regulan los concursos internos de méritos la Empresa Prestadora de los Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A, aprobado con Resolución de Gerencia General N°0092-2025-EPS-M/GG, de fecha 15 de julio del 2025.
- Directiva N° 002-2025-EPS-M/GG, Procedimientos para la gestión del fondo de caja chica de la EPS Moyobamba S.A, aprobado con Resolución de Gerencia General N°0091-2024-EPS-M/GG, de fecha 15 de julio del 2025.
- Directiva, sobre el registro de visitas presencial y en línea y de las agendas oficiales de los funcionarios públicos designados en la EPS Moyobamba S.A, aprobado con Resolución de Gerencia General N°136-2025-EPS-M/GG, de fecha 13 de noviembre del 2025
- Directiva, Disposiciones que regulan los concursos públicos de méritos en la EPS Moyobamba S.A, aprobado con Resolución de Gerencia General N°092-2025-EPS-M/GG, de fecha 15 de julio del 2025.
- Directiva N° 003-2025-EPS-M/GG, Solicitud, otorgamiento, administración y rendición de cuentas en la modalidad d gasto por encargo en la EPS Moyobamba S.A, aprobado con Resolución de Gerencia General N°120-2025-EPS-M/GG, de fecha 30 de setiembre del 2025

5. Se ha elaborado el Plan Operativo Institucional 2026, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°0160-2025-EPS-M/GG, de fecha 19 de diciembre del 2025.
6. En cumplimiento de los Estándares del Código del Buen Gobierno Corporativo de han elaborado las políticas siguientes:
 - Política de Auditoría Interna de la EPS Moyobamba S.A, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°072-2025-EPS-M/GG, de fecha 20 de mayo del 2025.
 - Política de Auditoría Externa de la EPS Moyobamba S.A, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°073-2025-EPS-M/GG, de fecha 20 de mayo del 2025.
 - Política de Gestión Integral de Riesgos de la EPS Moyobamba S.A, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°074-2025-EPS-M/GG, de fecha 20 de mayo del 2025.
 - Política de Reporte Integrado de la EPS Moyobamba S.A, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°075-2025-EPS-M/GG, de fecha 20 de mayo del 2025.

Resultados obtenidos por la Gerencia de Asesoría Jurídica

Durante el periodo informado, esta Gerencia, obtuvo importantes resultados en los ámbitos administrativo, judicial, penal y arbitral, contribuyendo a la defensa de los intereses institucionales y a la protección de su patrimonio.

A nivel administrativo:

- Se logró el archivo definitivo de dos procedimientos administrativos sancionadores iniciados por la Autoridad Administrativa del Agua – Huallaga, mediante las Resoluciones Directorales N.º 0517-2025-ANA-AAA.H y N.º 1233-2025-ANA-AAA.H.
- Se obtuvo el archivo definitivo de cuatro procedimientos administrativos sancionadores iniciados por la SUNASS, relacionados con presuntos incumplimientos del Reglamento General de Fiscalización y Sanción, conforme a las resoluciones correspondientes.
- Se logró el saneamiento físico-legal de los predios institucionales como: Oficinas Administrativas (Ubicada en Car. Baños Termales) y Reservorios (ubicado frente a la Car. Baños Termales), inscritos en la SUNARP, fortaleciendo la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario de la empresa.

A nivel judicial:

- Se obtuvieron resultados favorables en procesos laborales por desnaturalización de contratos, al confirmarse 03 sentencias que declararon infundadas las demandas y declararse improcedentes los recursos de casación interpuestos por los demandantes, culminando algunos procesos con su archivo definitivo.
- Se logró que se declare improcedente la demanda de ejecución de laudos arbitrales interpuesta por el Consorcio Vista Alegre, al ampararse la contradicción formulada por la EPS Moyobamba S.A.
- Se obtuvo una decisión favorable frente a la demanda de anulación de laudo arbitral interpuesta por Multiservicios ALDALUC E.I.R.L., al declararse infundada la pretensión y posteriormente improcedente el recurso de apelación.

- Se logró que se declare infundada la demanda de obligación de dar suma de dinero interpuesta por AFP Hábitat S.A., disponiéndose el archivo definitivo del proceso.
- Se confirmó el resultado favorable a la entidad en el proceso contencioso-administrativo seguido por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), al declararse improcedente el recurso de casación interpuesto por dicha institución.

A nivel penal:

- Se obtuvo el archivo definitivo de una carpeta fiscal por el presunto delito de omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, así como el archivo de tres investigaciones preventivas relacionadas con presuntos delitos de contaminación ambiental.
- Se obtuvieron acuerdos y decisiones judiciales que establecieron reparaciones civiles a favor de la EPS Moyobamba S.A.: S/ 2,000.00 en un proceso por falsedad ideológica y S/ 10,000.00 en un proceso por falsificación de documentos y otro delito, conforme a los acuerdos aprobados judicialmente. El segundo monto será pagado en nueve cuotas, de julio de 2026 a marzo de 2027.

A nivel arbitral:

- Se obtuvo un laudo arbitral favorable frente a la demanda interpuesta por Multiservicios ALDALUC E.I.R.L., relacionada con la ejecución de una obra de construcción de pozo para el sistema de agua potable de Moyobamba. El árbitro único declaró infundada la demanda, cuya pretensión ascendía aproximadamente a S/ 555,455.96, evitando que dicha pretensión fuera amparada contra la entidad.

En conjunto, estos resultados evidencian una gestión orientada a la defensa jurídica de la EPS Moyobamba S.A., la reducción de contingencias legales, la recuperación de reparaciones civiles y el fortalecimiento de la seguridad jurídica de sus bienes patrimoniales.

Resultados obtenidos por la Gerencia de Administración y Finanzas

1. Hasta setiembre del año 2026 los indicadores de Solvencia Económica Financiera tienen un puntaje de 100, lo máximo que una EPS pueda tener según las ponderaciones y puntajes aprobados por OTASS, lo que hace que la empresa ya cumpla con una de las causales para salir del RAT.
2. Hasta la fecha el indicador de Relación trabajo Setiembre del año 2026 alcanza el 53.75% lo que significa que en este indicador estamos sobre la meta que es de 61%; se evalúa de manera descendente; es un resultado positivo, pero todavía requiere acciones de mejora enfocados en incrementar los ingresos y optimizar los gastos operativos, fortalecer la recaudación y aplicar medidas de eficiencia en el uso de los recursos.
3. Con respecto al saneamiento contable se tenía un monto por sanear en el año 2025 por la suma de S/. 22,117,751.05, y ahora a Setiembre del año 2026 estamos con un monto a sanear de S/. 4,176,240.92, lo que significa un monto considerable de rebaja; para los siguientes meses se deducirá más este monto con las acciones de baja y ventas de activos y con las conciliaciones comerciales y de finanzas; son 5 cuentas que deben de sanearse.
4. Los comités de venta y bajas de activo se reactivaron después de 5 años lo que sincerará los Estados Financieros ya que existen activos obsoletos que no generan valor para la entidad y los resultados de los EEFF Mejorarán.
5. Asimismo, luego de 5 años se ha castigado 20 expedientes en el comité de castigo de deudas lo que releja una mejora en el tema de morosidad y en nuestros EEFF.
6. Con respecto al saldo de flujo de Caja se ha mejorado notablemente teniendo una liquidez para afrontar deudas y realizar inversiones futuras.

7. Se realizó el concurso interno de méritos ingresando a planilla tres trabajadores.

Resultados obtenidos por la Gerencia Comercial

1. Al 30 de setiembre de 2026, la EPS Moyobamba S.A. evidencia una evolución favorable en la mayoría de los indicadores evaluados, destacando el incremento de la cobertura de medición, el crecimiento del número de medidores instalados, la reducción del agua no facturada, el aumento de la recaudación promedio mensual y la disminución de la deuda vencida.

INDICADORES DE LA GERENCIA COMERCIAL (DE LOS 26 INDICADORES)

INDICADORES	Unidad	01 01.2025	30.09.2026
Cobertura Agua	%	80.75%	81.54%
Catastro Total Conexiones	N°	18,059	18,831
Cobertura medición	%	90.18%	96.72%
Medidores Instalados Tota (Incluido renovados)	N°	2,133	3,919
Densidad de reclamos comerciales	Recl./mes/ 1000 conx.	13.29	13.33
Agua no facturada	%	27.66%	23.07%
Recaudación Total (Promedio mes)	S/	908,924	975,374
Micromedición	%	92.85%	92.90%
Deuda de 3 meses a más	S/	110,845.00	82,887.18

2. De acuerdo con los resultados del Índice de Cumplimiento Individual (ICI) de los indicadores comerciales establecidos en el Estudio Tarifario 2021-2026 de la EPS Moyobamba S.A., se observa un desempeño favorable en el cumplimiento de las metas regulatorias, destacando la renovación anual de medidores y la reducción del agua no facturada. Asimismo, se presentan avances en la actualización del catastro comercial de agua potable y alcantarillado georreferenciado, conforme al detalle siguiente:

INDICE DE CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE INDICADORES COMERCIALES DEL ESTUDIO TARIFARIO 2021- 2026.

INDICADOR / AÑO REGULATORIO	1er A.R. (Nov.2021 a Oct.2022)	2do A.R. (Nov.2022 a Oct.2023)	3er A.R. (Nov.2023 a Oct.2024)	4to A.R. (Nov.2024 a Oct.2025).	5to A.R. (Nov.2025 a Oct.2026)
RENOVACION ANUAL DE MEDIDORES	100%	100%	100%	100%	100%
AGUA NO FACTURADA	0%	100%	100%	100%	100%
ACTUALIZACION DEL CATASTRO COMERCIAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO GEORREFERENCIADO	100%	0%	88.64%	100%	100%

			Res.202-2026-SUNASS-DS (16.07.2026)	En Evaluación por SUNASS	Período aun no termina
--	--	--	-------------------------------------	--------------------------	------------------------

Resultados obtenidos por la Gerencia de Operaciones

1. Se ha cumplido con las metas contempladas en el Estudio Tarifario, correspondiente al cuarto año regulatorio, correspondiente a esta Gerencia, Continuidad al 77.64% de ICI y actualización de catastro Técnico de Agua Potable y Alcantarillado al 75.20% del ICI.
2. Con recursos propios viene realizando actividades para mejorar el servicio de agua potable y saneamiento, en el sector operacional N°1, 02, 03 y 04; como son:
 - Remodelación de sistema de suministro eléctrico; en el(la) PTAP San Mateo del sistema de agua potable san mateo, en el centro poblado Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento San Martín, ejecutado.
 - Construcción de red de distribución; en el(la) tramo fundo el colibrí - urbanización los jardines, en el sistema de abastecimiento de agua potable de la ciudad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento san Martín, en ejecución.
 - Renovación de red de distribución; en el(la) sistema de distribución de agua potable del sector operacional N°2, carretera Yántalo distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento San Martín, en ejecución.
 - Renovación de red de alcantarillado; en el(la) barranco Tumino - EPS Moyobamba S.A distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento San Martín, en ejecución.
 - Renovación de edificación; en el(la) caseta de dosificación de sulfato de aluminio de la PTAP san mateo - sistema de agua potable san mateo, en la localidad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento San Martín, en ejecución.
3. Se han adquirido diversos equipos, como turbidímetro, equipo de jarras, cloro digital, peachimetro; las cuales constituyen una mejora en el proceso de Calidad de agua, para brindar a nuestros usuarios el servicio de agua potable con buena presión, continuidad y calidad.

4. Gestión de inversiones

Respecto a la gestión de inversiones, se han priorizado aquellas intervenciones orientadas al cumplimiento de las metas contempladas en el Estudio Tarifario vigente (correspondientes al cuarto y quinto año regulatorio), enfocando los esfuerzos en garantizar la continuidad, la sectorización y la mejora de la eficiencia operativa de los servicios de saneamiento.

La gestión se ha desenvuelto en los siguientes ejes descriptivos:

a. Priorización y Ejecución de Inversiones en Curso:

Se ha dado continuidad a la ejecución de proyectos orientados a la optimización de redes de distribución y de alcantarillado, así como a la mejora de la infraestructura de saneamiento en los sectores operacionales prioritarios de la localidad, tales como Tumino y Moquegua en desagüe y el cambio de conexiones domiciliarias en agua potable.

b. Atención de Inversiones Rezagadas y Reactivación:

Asimismo, se ha gestionado de manera prioritaria la atención y el impulso de inversiones rezagadas de años anteriores, tales como la adquisición de una camioneta 4X4, la construcción de redes de distribución de agua potable en los 4 sectores

operacionales de la EPS, la ejecución de estudios de prospección geológica (ZEV) en 4 sectores de la ciudad de Moyobamba y la ejecución de cambio de colector en el sector las orquídeas.

c. Optimización de Procesos y Asignación de Recursos:

El desarrollo de las inversiones ha estado respaldado por una adecuada programación presupuestal y financiera —utilizando recursos propios (Fondo de Inversiones) y transferencias tales como la supervisión del proyecto “sectorización” cuyos recursos provienen del PNSU-MVCS—, se priorizó el cuidado y la correcta ejecución tanto de los componentes físicos de obra como de las supervisiones e inspecciones técnicas necesarias en campo.

2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional

2.5.1. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso.

- Seguimiento y coordinación para la culminación del PIP “Juninguillo”, mismo que ayudará al cierre de brechas en abastecimiento de agua potable de la ciudad de Moyobamba.
- Recepción, Liquidación, cierre y transferencia de la Obra “Sectorización” que ayudará a tener una mejor sectorización de las redes de servicios de agua potable en la ciudad de Moyobamba.
- Implementar una política permanente de renovación de medidores al cumplir su vida útil.
- Actualizar la información de renovación de medidores y culminar la actualización del catastro comercial georreferenciado para cumplimiento de metas del 5to año regulatorio (termina en octubre 2026).
- En coordinación con operaciones preparar la información de agua no facturada para cumplimiento de metas del 5to año regulatorio (octubre 2026).
- Continuar con la implementación del programa de reducción de agua no facturada y actualizar el catastro de usuarios sincerando las conexiones inactivas por deuda, predios baldíos, etc.
- Mejoramiento de la infraestructura de las plantas de tratamiento en coordinación con la Gerencia de Operaciones.
- Concurso Externo de méritos para cubrir las plazas vacantes y de suplencia.
- Continuar con la actualización de los instrumentos de gestión, como: Reglamento de Organización y Funciones - ROF, Manual de Clasificador de Cargos - MCC y Cuadro de Asignación Personal Provisional – CAP P.

2.5.2. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa.

Gestión General

- Realizar un diagnóstico a nivel general que tenga como enfoque analizar el desarrollo de las actividades y funciones que viene realizando en la entidad en cumplimiento de la normativa legal. Ello tendrá como finalidad identificar las falencias y los posibles

riesgos que se generarían por la omisión de realizar procedimientos y trámites de obligatorio cumplimiento; asimismo, socializar el cumplimiento normativo aplicable en la entidad, principalmente en lo que respecta a las contrataciones públicas, derechos laborales y normas del sector agua potable y saneamiento.

- Continuar con la defensa legal en todos los procesos administrativos, judiciales y penales que se encuentran en trámite, resguardando y velando por los intereses de la entidad.
- Implementar una cultura de prevención de riesgos, donde se califique como riesgo mayor que la entidad sea demandada y/o denunciada y/o sancionada y/o multada y/o embargada por incumplir la normativa legal.
- Continuar con la disposición de deslinde de responsabilidades contra todo aquel que resulte responsable y donde cuyo incumplimiento funcional u obligacional genera perjuicio a la entidad.
- Realizar periódicamente el fortalecimiento de capacidades tanto al equipo gerencial como a los trabajadores respecto al cumplimiento y actualización normativa aplicable a la entidad.
- Incorporar personal profesional con nuevos conocimientos de tecnologías de informática para dar adecuado soporte a las actividades comerciales.
- Lograr sinergias con el equipo de tecnologías de la información a fin de implementar mejoras tecnológicas en atención al cliente, micro medición, telemetría, etc.
- Implementar un programa de mantenimiento y adecuación de cajas de agua, que incluya la reubicación y acceso a cajas inaccesibles o con impedimento para toma de lectura del medidor.
- Implementar pilotos de medidores electrónicos con lectura por telemetría teniendo en cuenta los requisitos para su adecuado funcionamiento.
- Institucionalizar el programa de agua no facturada con un equipo funcional para lograr detectar consumo indebido, hurtos y conexiones clandestinas, conjuntamente con el área de operaciones.
- Realizar Alianzas estratégicas con la Municipalidad Provincial de Moyobamba y Gobierno Regional de San Martín para mejorar prestación de servicios y la realización y culminación de obras de agua y Saneamiento.
- Mejorar Clima Organizacional y Clima Laboral

Gestión Inversiones:

- Dar seguimiento continuo y estrecho a la culminación del PIP "Juninguillo", asegurando la ejecución oportuna para contribuir de manera efectiva al cierre de brechas en el abastecimiento de agua potable en la ciudad de Moyobamba.
- Concluir satisfactoriamente los procesos de recepción, liquidación, cierre físico-financiero y transferencia de la Obra "Sectorización", garantizando de esta manera una gestión óptima y sostenible de las redes de servicios de agua potable en la localidad.
- Consolidar el avance de las intervenciones orientadas al cumplimiento de las metas del Estudio Tarifario vigente (especialmente correspondientes al cuarto y quinto año regulatorio), manteniendo la prioridad en la continuidad, sectorización y eficiencia operativa.

- Priorizar las inversiones rezagadas del estudio tarifario para el año 2027, que en teoría es un año de transición hasta el nuevo período regulatorio de la EPS Moyobamba.

Atención de Inversiones Rezagadas y Reactivación:

- Mantener el impulso en la ejecución de inversiones rezagadas de años anteriores, tales como la adquisición de vehículos operativos (camioneta 4X4), la mejora de redes de distribución en sectores operativos de la EPS, y la ejecución de estudios de prospección geológica (ZEC) y cambio de colectores (sector Las Orquídeas).

Optimización de Procesos y Asignación de Recursos:

- Asegurar la sostenibilidad financiera y presupuestal mediante el uso eficiente de recursos propios (Fondo de Inversiones) y transferencias orientadas al cuidado de la correcta ejecución de los componentes físicos de obra.
- Fortalecer la supervisión y las inspecciones técnicas de campo de manera permanente para garantizar la calidad en los proyectos en ejecución y optimizar los sectores operacionales prioritarios (Tumino, Moquegua, Desague, entre otros).

Capacitación y desarrollo del personal:

- **Programas de formación continua:** Invertir en la capacitación del personal en nuevas tecnologías y mejores prácticas en gestión de saneamiento es esencial para mejorar la calidad del servicio.
- Fortalecimiento de capacidades en habilidades blandas, gestión Administrativa, comercial y operacional.
- Certificación de capacitaciones con entidades de prestigio.

Gestión eficiente de recursos financieros:

- **Optimización de inversiones:** Priorizar proyectos que generen mayor impacto en la calidad del servicio y buscar financiamiento externo para su ejecución.
- Beneficio - Costo ; que los Fondos y Recursos de la EPS MOYOBAMBA S.A. sean destinados para mejorar la prestación de servicios con menores recursos e impacto grande en beneficio de la población.

Fortalecimiento de la relación con la comunidad:

- **Programas de educación sanitaria:** Implementar campañas que sensibilicen a la población sobre el uso responsable del agua y el cuidado de las infraestructuras de saneamiento.

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la Empresa, por ser relevantes, para el funcionamiento de la Empresa, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1 Asuntos de prioritaria atención de la Gestión de la Empresa

1. Gestión de Planeamiento

Nº	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	PMO (Estudio Tarifario)	Garantizar la ejecución del Estudio Tarifario 2021 – 2026 (5to Año regulatorio), a través del monitoreo permanente, evaluaciones periódicas de avance, y seguimiento de actividades programadas
2	500155	Ejecución del PEI y POI	Mantener actualizadas las directivas internas para su formulación y seguimiento.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa.

2. Gestión de Presupuesto

Nº	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	Gasto de Personal	Continuar con la actualización de los documentos de gestión interna de personal, como son: Estructura orgánica, ROF, MOF, CAP Provisional y PAP

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

3. Gestión de Inversiones

Nº	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	PIP	RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) PJE GALILEA; CALLES 4 DE ABRI, LAS PALMERAS, BELLA AURORA; PROL. LOS CASTAÑOS, SUCRE; JR. LAS ALMENDRAS, SEÑOR DEL PERDON, LOS AGUAJES, LOS PAUJILES, SAN CARLOS; ALGARROBOS CALLES 8,10,17,20,21,22; SANTA CLARA; AZUNGUE; PLAYAS DEL RIO MAYO; VALLE VERDE; LAS AMÉRICAS; DE LOS 4 SECTORES OPERACIONALES DE LA EPS MOYOBAMBA SA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN
2	500155	IOARR	CONSTRUCCION DE POZO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN
3	500155	OBRA	REMEDIACIÓN DE TUBERÍA DE PLÁSTICO HDPE; ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS DE CONTROL, MACROMEDIDORES Y VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN; EN EL(LA) EPS MOYOBAMBA SRL CON LA SECTORIZACIÓN EN LA LOCALIDAD MOYOBAMBA, DISTRITO DE

			MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN
4	500155	OBRA	CREACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE JUNINGUILLO, DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

4. Gestión Financiera Contable

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	NIIF para las PYMES	IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA LAS PYMES

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

5. Gestión de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155		NO SE CUENTA CON ASUNTOS PRIORITARIOS QUE AFECTAN O PODRÍAN AFECTAR LA GESTIÓN DE LA EMPRESA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

6. Gestión Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155		NO SE CUENTA CON ASUNTOS PRIORITARIOS QUE AFECTAN O PODRÍAN AFECTAR LA GESTIÓN DE LA EMPRESA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

7. Gestión de Logística

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) PJE GALILEA; CALLES 4 DE ABRIL, LAS PALMERAS, BELLA AURORA; PROL.LOS CASTAÑOS, SUCRE; JR.LAS ALMENDRAS, SEÑOR DEL PERDON, LOS AGUAJES, LOS PAUJILES, SAN CARLOS; ALGARROBOS CALLES 8,10,17,20,21,22; SANTA CLARA; AZUNGUE; PLAYAS DEL RIO MAYO; VALLE VERDE; LAS AMÉRICAS; DE LOS 4 SECTORES OPERACIONALES DE LA EPS MOYOBAMBA SA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CON CUI 2696239.

2	500155	OBRA	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) PJE GALILEA; CALLES 4 DE ABRIL, LAS PALMERAS, BELLA AURORA; PROL.LOS CASTAÑOS, SUCRE; JR.LAS ALMENDRAS, SEÑOR DEL PERDON, LOS AGUAJES, LOS PAUJILES, SAN CARLOS; ALGARROBOS CALLES 8,10,17,20,21,22; SANTA CLARA; AZUNGUE; PLAYAS DEL RIO MAYO; VALLE VERDE; LAS AMÉRICAS; DE LOS 4 SECTORES OPERACIONALES DE LA EPS MOYOBAMBA SA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CON CUI N° 2696239
3	500155	BIEN	ADQUISICIÓN DE PLANCHAS PLANAS Y RIGIDAS DE PVC-U (POLIVINIL CLORURO NO PLASTIFICADO) PARA LOS SISTEMAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE SAN MATEO Y ALMENDRA.
4	500155	BIEN	ADQUISICION DE UNA UNIDAD MOVIL
5	500155	SERVICIO	SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE AGUA POTABLE MEDIANTE CAMIONES CISTERNA A LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO URBANO QUE NO CUENTE CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y QUE SE ENCUENTRE EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA.
6	500155	OBRA	EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: REMODELACION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO, EN EL (LA) PTAP SAN MATEO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN MATEO, EN EL CENTRO POBLADO MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA PROVINCIA DE MOYOBAMBA SAN MARTIN CON CUI No 2627971
7	500155	OBRA	RENOVACION DE EDIFICACION, EN EL (LA) CASETA DE DOSIFICACION DE SULFATO DE ALUMINIO DE LA PTAP SAN MATEO-SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN MATEO, EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN
8	500155	CONSULTORIA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIOIN DE LA EJECUICON DE LA OBRA REMODELACION DE TUBERIA PLASTICO HDPE ADQUISICION DE VALVULAS DE CONTROL MACROMEDIDORES Y VALVULA REDUCTORA DE PRESION EN EL EPS MOYOBAMBA CON LA SECTORIZACION DE MOYOBAMBA CUI NO I 2421412
9	500155	OBRA	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA IOARR, RENOVACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL (LA) BARRANCO TUMINO- EPS MOYOBAMBA S.A, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

8. Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	ATENCIÓN	TRATO AMABLE A LOS CLIENTES
2	500155	CLIMA LABORAL	EL CLIMA LABORAL ES LA EPS MOYOBAMBA ES BUENO

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

9. Gestión de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención *
1	500155	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN DE LOS PREDIOS EN REGISTROS PÚBLICOS
2	500155	CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN A LA PLATAFORMA SINABIP WED

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de Empresa.

10. Gestión de Informática

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	COPIAS DE SEGURIDAD	LIMITADA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE SERVIDOR NAS PARA REALIZAR COPIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ALOJADA EN NUESTROS SERVIDORES. SE REQUIERE LA IMPLEMENTACIÓN DE OTRO SERVIDOR PARA SER INSTALADO EN LUGAR DISTINTO A LA SALA DE SERVIDORES.
2	500155	ENERGIA ELECTRICA	REINSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO EN TOMACORRIENTES Y LUMINARIAS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA. EN LA ACTUALIDAD SE VIENE TRABAJANDO CON CABLEADO TEMPORAL.
3	500155	RED INFORMÁTICA	RESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE CABLEADO DE RED INFORMÁTICA. CAMBIOS DE CABLES DE REDES EN ESTADO DESPERFECTO
4	500155	FIREWALL PERIMETRAL	IMPLEMENTACION DE FIREWALL PERIMETRAL PARA LA SEGURIDAD DE LA RED INTERNA DE NUESTRA EMPRESA CONTRA LOS ATAQUES EXTERNOS COMO LA RED PUBLICA O INTERNET QUE PONE EN RIESGOS NUESTROS DATOS

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

11. Gestión de Control

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	500155	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	No se cuenta con Jefe del órgano de Control Institucional

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
----	---------------------------------------	------	---------------------------------

1	500155		NO SE CUENTA CON ASUNTOS PRIORITARIOS QUE AFECTAN O PODRÍAN AFECTAR LA GESTIÓN DE LA EMPRESA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa

3.2.1 Continuidad de los servicios públicos

N°	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	Agua	3	36	36	NO
2	Energía eléctrica	6	72	72	NO
3	Internet	01	12	01	NO
4	Teléfono	02	24	24	NO
5	Limpieza	02	24	24	NO
6	Seguridad	01	12	12	NO

3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros (de corresponder)

N°	Servicio	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
1	Agua	NO	0
2	Limpieza Pública	NO	0
3	Gestión de Residuos Sólidos	NO	0

3.3 Negociación colectiva con los trabajadores de la Empresa

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o Región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	"Sindicato de Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado de Moyobamba SITAPAM"	MOYOBAMBA	Se está cumpliendo de acuerdo a lo pactado a la Negociación Colectiva año 2023 ampliado su vigencia el año 2024

3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración

N°	Unidad Ejecutora ¹	Instrumento ²	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	500155	Plan Maestro Optimizado	Elaboración	Proceso	Plan de Trabajo
2	500155	Reglamento de Organización y Funciones	Actualización	Proceso	Plan de Trabajo
3	500155	Manual de Clasificador de Cargos	Actualización	Proceso	Plan de Trabajo
4	500155	Cuadro de Asignación de Personal	Actualización	Proceso	Plan de Trabajo

3.5 Conflictos sociales que afecten a la Empresa (de corresponder).

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	No corresponde			

3.6 Sistema Nacional de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Empresa

N°	Tipo de Sistema de Trámite de la empresa	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
1	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1994	
2	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales, software, programas y otros en cumplimiento del modelo de gestión documental)	NO		

(*) Cuando corresponda

N°	Sistema de Trámite de la empresa	SÍ/ NO
1	¿Su Sistema de Trámite Documentario cumple con la normativa del Modelo de Gestión Documental, de acuerdo Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°001-2017-PCM/SEGDI?	NO

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes ¹	Marco del proceso ²	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
1	No se cuenta con Sistema de Gestión Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital			

3.6.3 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos

No se cuenta con sistema de archivo digital de acuerdo al Sistema Nacional de Archivo

3.6.4 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad

No se cuenta con sistema de archivo digital de acuerdo al Sistema Nacional de Archivo

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente
- 4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.
- 4.4 Acta de Transferencia de Gestión

V. ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

LISTADO DE ACUERDOS PENDIENTES

AL 20/10/2026 08:20 a. m.

RESUMEN

EVIDENCIA / DIRECTOR	PENDIENTES
SIN EVIDENCIA	0
OBSERVADOS	6

PENDIENTES DE CARGAR EVIDENCIA (0)

Código	Número	Fecha	Punto de agenda	Acuerdo	Plazo
No hay registros sin evidencia					

OBSERVADOS (6)

Código	Número	Fecha	Punto de agenda	Acuerdo	Plazo
141	SESION EXTRAORDINARIA N° SESI	10/07/2026	USO DE VACACIONES	ACUERDO N° 01: 1.1 Encargar temporalmente las funciones de la Gerencia General de la EPS MOYOBAMBA S.A., al señor Ing. Fernando Vilchez Bula, identificado con DNI 32905968, para que, en adición a sus funciones como Gerente Comercial, se encargue de la Gerencia General del 13 de julio al 19 de julio del 2026, por vacaciones del titular y/o hasta su retorno. 1.2 Disponer que la Gerencia General como secretario de la Comisión de Dirección Transitoria, informe a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo sobre la decisión tomada por el Colegiado.	
140	SESION ORDINARIA N° SESI	23/06/2026	PUNTO 5 - INFORME MONITOREO ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2025	ACUERDO N° 01: 1.1 Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2025 de la EPS Moyobamba S.A. 1.2 Disponer que la Gerencia General remita a las entidades correspondientes el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la EPS Moyobamba S.A., dentro de los plazos establecidos señalados en la normativa de la materia.	
109	SESION EXTRAORDINARIA N° SESI	20/03/2026	PUNTO 2 - MEMORIA ANUAL 2025	ACUERDO N° 02: 2.1 Elevar al Consejo Directivo del OTASS, por intermedio del Gerente General de la empresa, la Memoria Anual 2025, contenidos en el Informe N°043-2026-EPS-M/GG.; para su pronunciamiento como Junta General de Accionistas de la EPS MOYOBAMBA S.A. conforme al numeral 1 del artículo 114 de la Ley General de Sociedades – Ley N°26887.	
108	SESION EXTRAORDINARIA N° SESI	20/03/2026	PUNTO 1 - ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 (INFORME QUE SUSTENTE EL AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN PRESENTADO EN JUNIO 2025 AL CONSEJO DIRECTIVO)	ACUERDO N° 01: 1.1 Elevar al Consejo Directivo del OTASS, por intermedio del Gerente General de la empresa, los Estados Financieros del Ejercicio económico 2025, contenidos en el Informe N°042-2026-EPS M/GG.; para su pronunciamiento como Junta General de Accionistas de la EPS MOYOBAMBA S.A. conforme al numeral 1 del artículo 114 de la Ley General de Sociedades – Ley N°26887.	
105	SESION EXTRAORDINARIA N° SESI	06/03/2026	USO DE DESCANSO VACACIONAL	ACUERDO N° 01: 1.1 Encargar temporalmente las funciones de la Gerencia General de la EPS MOYOBAMBA S.A., al señor Ing. Fernando Vilchez Bula, identificado con DNI 32905968, para que, en adición a sus funciones como Gerente Comercial, se encargue de la Gerencia General del 09 de marzo al 15 de marzo del 2026, por vacaciones del titular y/o hasta su retorno. 1.2 Disponer que la Gerencia General como secretario de la Comisión de Dirección Transitoria, informe a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo sobre la decisión tomada por el Colegiado.	
95	SESION EXTRAORDINARIA N° SESI	30/01/2026	PUNTO 1 - USO DE DESCANSO VACACIONAL	ACUERDO N° 01: 1.1 Encargar temporalmente las funciones de la Gerencia General de la EPS MOYOBAMBA S.A., al señor Ing. Fernando Vilchez Bula, identificado con DNI 32905968, para que, en adición a sus funciones como Gerente Comercial, se encargue de la Gerencia General del 02 de febrero al 17 de febrero del 2026, por vacaciones del titular y/o hasta su retorno. 1.2 Disponer que la Gerencia General como secretario de la Comisión de Dirección Transitoria, informe a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo sobre la decisión tomada por el Colegiado.	

LISTADO DE DISPOSICIONES PENDIENTES

AL 20/10/2026 08:21 a. m.

RESUMEN

EVIDENCIA / DIRECTOR	PENDIENTES
SIN EVIDENCIA	0
OBSERVADOS	45
GARCÍA HIDALGO, MARÍA ISABEL	3

PENDIENTES DE CARGAR EVIDENCIA (0)

Código	Número	Fecha	Punto de agenda	Disposicion	Plazo
No hay registros sin evidencia					

OBSERVADOS (45)

Código	Número	Fecha	Punto de agenda	Disposicion	Plazo
146	SESION ORDINARIA N° SESI	21/07/2026	PUNTO 4 - INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL. ENERO - JUNIO (CONTENDRÁ EL INFORME DE EVALUACIÓN MENSUAL REALIZADO POR ODP)	DISPOSICIÓN N° 03: Que el Gerente de Operaciones de manera coordinada con el jefe de Ingeniería y jefe de Logística y Control Patrimonial, tomen acciones inmediatas para corregir los atrasos en la contratación de las obras, presentando un cronograma acelerado a la CDT, y realicen el seguimiento permanente y oportuno a la ejecución.	31/12/2026
145	SESION ORDINARIA N° SESI	21/07/2026	PUNTO 3 - INFORME SEMESTRAL DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO VIGENTE	DISPOSICIÓN N° 02: Que la Gerencia General conjuntamente con la Gerencia de Operaciones presente un plan de mejora para los indicadores presión y continuidad, teniendo como plazo máximo hasta el 03 de agosto de 2026, debiendo incluir las inversiones y acciones necesarias, la disponibilidad presupuestal, la fuente de financiamiento, los plazos respectivos y los responsables de su ejecución.	03/08/2026
144	SESION ORDINARIA N° SESI	21/07/2026	PUNTO 2 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL Y DE REMEDIACIÓN DEL SCI	DISPOSICIÓN N° 01: Que el Gerente General conjuntamente con la Gerencia de Administración y Finanzas presenten una matriz de implementación de las medidas de remediación y control, donde contemple un segmento de seguimiento y acciones realizadas por cada unidad orgánica como área responsable de su implementación, bajo responsabilidad.	31/12/2026
139	SESION ORDINARIA N° SESI	23/06/2026	PUNTO 7 - INFORME DE VIGENCIA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS RUPAP DE PTAR Y DESCARGAS. ACCIONES PARA LA MEJORA DE LAS PTAR	DISPOSICIÓN N° 05: Que la Gerencia General solicite la ampliación de plazo del RUPAP oportunamente, bajo responsabilidad, y que informe a la Comisión.	31/12/2026
138	SESION ORDINARIA N° SESI	23/06/2026	PUNTO 7 - INFORME DE VIGENCIA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS RUPAP DE PTAR Y DESCARGAS. ACCIONES PARA LA MEJORA DE LAS PTAR	DISPOSICIÓN N° 04: Que la Gerencia General solicite una reunión a la Municipalidad Provincial de Moyobamba para señalar la importancia de contar con el instrumento de gestión ambiental del proceso de adecuación progresiva IGAPAP, y que esta cuenta con fecha de vencimiento.	31/12/2026
137	SESION ORDINARIA N° SESI	23/06/2026	PUNTO 6 - AVANCE FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE CONTROL DE CALIDAD - PCC Y PROGRAMAS DE ADECUACIÓN SANITARIA – PAS.	DISPOSICIÓN N° 03: Que la Gerencia General en coordinación con la Gerencia Operacional, aseguren la culminación del PCC y sea presentado a la DIGESA en el corto plazo para su aprobación, bajo responsabilidad.	31/12/2026
136	SESION ORDINARIA N° SESI	23/06/2026	PUNTO 4 - AVANCE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL ESTUDIO TARIFARIO (MAYO 2026)	DISPOSICIÓN N° 02: Que el Gerente General juntamente con el Gerente de Operaciones remitan a la brevedad posible un cronograma de trabajo para acelerar la ejecución del programa de inversiones.	31/12/2026
135	SESION ORDINARIA N° SESI	23/06/2026	PUNTO 1 – REPORTE DE EJECUCIÓN DEL PAC.	DISPOSICIÓN N° 01: Que la Gerencia General en coordinación con la Gerencia de Operaciones, presenten una propuesta para ver qué proyecto se va a priorizar con el presupuesto del proyecto de mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento de la Av. Miguel Grau que no se va a ejecutar.	31/12/2026

LISTADO DE DISPOSICIONES PENDIENTES

AL 20/10/2026 08:21 a. m.

Código	Número	Fecha	Punto de agenda	Disposicion	Plazo
133	SESION ORDINARIA N° SESI	25/05/2026	PUNTO ADICIONAL – ESTADO SITUACIONAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA INTRANET	DISPOSICIÓN N° 06: Que el Gerente General en coordinación con el Gerente de Operaciones y la Gerente de Asesoría Jurídica aseguren el registro de las interrupciones en el sistema DANA y los expedientes judiciales en el sistema MAT.	31/12/2026
132	SESION ORDINARIA N° SESI	25/05/2026	PUNTO 4 – EVALUACIÓN DEL FLUJO DE CAJA 2026	DISPOSICIÓN N° 05: Que el Gerente General realice de forma oportuna los pagos al Fondo de Inversiones y al Fondo de Reservas, en cumplimiento del marco normativo.	31/12/2026
130	SESION ORDINARIA N° SESI	25/05/2026	PUNTO 2 – INFORME DE AVANCES EN SANEAMIENTO CONTABLE	DISPOSICIÓN N° 03: Que el Gerente General en coordinación con el Gerente de Operaciones presenten un plan de acción con un horizonte de tres meses, para la liquidación de oficio de las 25 obras que figuran como obras en curso, pero ya están culminadas.	31/12/2026
129	SESION ORDINARIA N° SESI	25/05/2026	PUNTO 2 – INFORME DE AVANCES EN SANEAMIENTO CONTABLE	DISPOSICIÓN N° 02: Que el Gerente General presente un informe complementario donde se detalle con todo lo que se ha sincerado a la fecha respecto al saneamiento contable.	31/12/2026
128	SESION ORDINARIA N° SESI	25/05/2026	PUNTO 2 – INFORME DE AVANCES EN SANEAMIENTO CONTABLE	DISPOSICIÓN N° 01: Que el Gerente General presente un informe complementario a la brevedad posible donde contenga el detalle de la rebaja de 17 millones de soles a 311 soles en la cuenta propiedad, planta y equipo.	31/12/2026
124	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	PUNTO 6 - INFORME DE AVANCE DE METAS CDT 2026	DISPOSICIÓN N° 09: Que la Gerencia General presente un informe complementario sobre la cobertura del servicio de deuda.	31/12/2026
123	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	PUNTO 5 – AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR, SIMULTANEO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS SOA A LA FECHA	DISPOSICIÓN N° 08: Que el Gerente General asegure el cumplimiento del plan de acción correspondiente a la auditoría financiera del año 2024.	31/12/2026
122	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	PUNTO 4 – ESTADO DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS PREDIOS	DISPOSICIÓN N° 07: Que el Gerente General en coordinación con el Gerente de Operaciones y la Gerente de Asesoría Jurídica, incluyan en el plan de saneamiento, el terreno aledaño a la PTAP San Mateo.	31/12/2026
121	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	PUNTO 3 - AVANCE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL ESTUDIO TARIFARIO	DISPOSICIÓN N° 06: Que el Gerente General en coordinación con el Gerente de Administración y Finanzas, aseguren los fondos necesarios para el cumplimiento de la meta de ejecución de MERESE, por ser meta del Estudio tarifario.	31/12/2026
120	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	PUNTO 3 - AVANCE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL ESTUDIO TARIFARIO	DISPOSICIÓN N° 05: Que la Gerencia General remita a la brevedad posible un plan acelerado con una proyección anual, bajo responsabilidad.	31/12/2026
119	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	PUNTO 2 - AVANCE DEL ICG DEL ESTUDIO TARIFARIO VIGENTE CON EVIDENCIAS Y SOLVENCIA ECONOMICIA FINANCIERA	DISPOSICIÓN N° 04: Que el Gerente General en coordinación con el Gerente Operacional, aseguren el sinceramiento del cumplimiento del indicador Catastro Técnico, para lo cual deben levantar las observaciones que ha realizado el equipo técnico de OTASS.	31/12/2026
118	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	PUNTO 1 – INFORME ANUAL 2025 DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PEI	DISPOSICIÓN N° 03: Que la Gerencia General presente un Plan de trabajo para la mejora del indicador Continuidad.	31/12/2026
116	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	PUNTO 1 – INFORME ANUAL 2025 DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PEI	DISPOSICIÓN N° 01: Disponer a la Gerencia General realizar un deslinde de responsabilidades por no haber ejecutado el plan de fortalecimiento de capacidades, de instrumentos de gestión, por reportar 0% de avance en el porcentaje de ejecución presupuestal para continuidad, por no contar hasta la fecha con un seguro contra riesgos operativa.	31/12/2026
114	SESION ORDINARIA N° SESI	25/03/2026	PUNTO 4 - INFORME DE VIGENCIA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS RUPAP , ACCIONES PARA LA MEJORA DE LAS PTAR.	DISPOSICIÓN N° 05: Que el Gerente General realice las gestiones para solicitar las prórrogas que sean necesarias inmediatamente, debiendo reportar al CDT cuando hayan sido presentados, bajo responsabilidad.	31/12/2026

LISTADO DE DISPOSICIONES PENDIENTES

AL 20/10/2026 08:21 a. m.

Código	Número	Fecha	Punto de agenda	Disposicion	Plazo
113	SESION ORDINARIA N° SESI	25/03/2026	PUNTO 3 - EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y MANUALES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	DISPOSICIÓN N° 04: Que el Gerente General en coordinación con el Gerente Operacional aseguren que se cuente con el 100% de programas de mantenimiento establecidos en el reglamento de la calidad de los servicios, en un plazo máximo de 2 meses.	31/12/2026
112	SESION ORDINARIA N° SESI	25/03/2026	PUNTO 3 - EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y MANUALES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	DISPOSICIÓN N° 03: Que el Gerente General asegure el financiamiento para la ejecución de los programas de mantenimiento.	31/12/2026
110	SESION ORDINARIA N° SESI	25/03/2026	PUNTO 1 - INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE LOS VMA - 2025 Y PLAN ANUAL VMA 2026	DISPOSICIÓN N° 01: Que la Gerencia General asegure la actualización del Registro de los Usuarios No Domésticos, así como la mejora de la selección de UND potenciales de sobrepasar los VMA para los monitoreos inopinados.	31/12/2026
101	SESION ORDINARIA N° SESI	23/02/2026	PUNTO 1 – PRESENTACIÓN RESULTADO FLUJO DE CAJA 2025 Y FLUJO DE CAJA PROYECTADO 2026	DISPOSICIÓN N° 04: 4.1 Que, la Gerencia General en coordinación con las Gerencias de línea, evalúen la conveniencia de la tercerización de determinados servicios a fin de mitigar eventuales contingencias laborales.	31/12/2026
90	SESION ORDINARIA N° SESI	19/12/2025	PUNTO 2 - PRESENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI DE LA EPS, PARA EL AÑO SIGUIENTE	Disposición N° 05: Que la Gerencia General en coordinación con la jefatura de la oficina de Desarrollo y Presupuesto, realicen la modificación del proyecto del POI, conforme a las observaciones realizadas.	31/12/2025
89	SESION ORDINARIA N° SESI	19/12/2025	PUNTO 1 - INFORME DE PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL AÑO SIGUIENTE.	Disposición N° 04: Que el Gerente General establezca los plazos máximos de los actos preparatorios de las contrataciones presentadas, hasta el mes de febrero para que se pueda llegar a las metas, teniendo en cuenta que las obras deben ser ejecutadas dentro del año regulatorio correspondiente.	31/12/2025
86	SESION ORDINARIA N° SESI	19/12/2025	PUNTO 3 - INFORME SOBRE LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RECOMENDACIONES DE LAS SOA	Disposición N° 01: Disponer al Gerente General que tome acciones inmediatas para implementar las recomendaciones de la Sociedad Auditora de los años 2023 y 2024.	31/12/2025
85	SESION EXTRAORDINARIA N° SESI	15/12/2025	PROPUESTA DE DIRECTIVA DENOMINADA "DIRECTIVA QUE APRUEBA LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, DISCIPLINA, CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y DE INGRESOS DEL PERSONAL EN LA EPS MOYOBAMBA S.A."	Disposición N° 02: . Disponer que la Gerencia General asegure el cumplimiento de la directiva aprobada, debiendo realizar para ello las coordinaciones respectivas con sus demás gerentes de línea.	31/12/2025
84	SESION EXTRAORDINARIA N° SESI	15/12/2025	REMITO PROYECTO DE PIA 2026 ADECUADO ALINEADO AL POI 2026.	Disposicion N° 01: Disponer que la Gerencia General asegure que los recursos habilitados mediante el presente acuerdo sean destinados estrictamente a su finalidad, bajo responsabilidad funcional; y, cumpla con remitir copia del presente acuerdo a la Dirección de Presupuesto Público, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.	31/12/2025
82	SESION ORDINARIA N° SESI	26/11/2025	PUNTO ADICIONAL - ESTADO ACTUAL DE LOS PAS SUNASS Y ACCIONES TOMADAS	Disposición N° 06: Que la Gerencia General y la Gerencia de Asesoría Jurídica requieran a las áreas correspondientes, informe sobre las acciones correctivas tomadas, así como preventivas para evitar nuevas sanciones del mismo tipo.	31/12/2025
79	SESION ORDINARIA N° SESI	26/11/2025	PUNTO 2 - AVANCE DE METAS 2025 Y AVANCE DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES PARA SU CUMPLIMIENTO	Disposición N° 03: Que se realicen campañas intensivas de reducción de conexiones inactivas e ilícitas, debiendo presentar un plan de acción en la siguiente sesión.	31/12/2025
73	SESION ORDINARIA N° SESI	24/10/2025	PUNTO 4 - INFORME DE AVANCE DE METAS 2025	Disposición N° 02: Que la Gerencia General, tome acciones inmediatas de manera conjunta con su plana gerencial, a fin de acelerar la ejecución del "porcentaje de ejecución de transferencias financieras", "porcentaje de ejecución del programa de inversiones", "porcentaje de ejecución del fondo MERESE", ya que presenta un bajo avance. - Que la Gerencia General presente un informe complementario, conteniendo la revisión del indicador "cobertura del servicio de la deuda", y la proyección del indicador "buenas prácticas".	31/12/2025
72	SESION ORDINARIA N° SESI	24/10/2025	PUNTO 3 - AVANCE FORMULACIÓN DE LOS PCC Y PAS Y CUMPLIMIENTO DE SU IMPLEMENTACIÓN	Disposición N° 01: Que la Gerencia General, tome acciones para el deslinde de responsabilidades por no contar con el PCC y PAS vigentes. Que la Gerencia General, en coordinación con la Gerencia Operacional y la Oficina de Control de Calidad, tomen acciones para el control y el cumplimiento de los LMP de calidad de agua.	31/12/2025

LISTADO DE DISPOSICIONES PENDIENTES

AL 20/10/2026 08:21 a. m.

Código	Número	Fecha	Punto de agenda	Disposicion	Plazo
67	SESION ORDINARIA N° N° 0	26/08/2025	INFORME DE AVANCES DE METAS 2025 (26 INDICADORES.	Que la Gerencia General designe al Gerente de Operaciones como responsable de realizar el seguimiento de los siguientes indicadores: porcentaje de ejecución del Programa de Inversiones del ET, porcentaje de ejecución del fondo GRD-ACC y porcentaje de ejecución del fondo MERESE, debiendo presentar reportes a la CDT de manera quincenal.	31/12/2025
64	SESION ORDINARIA N° N° 0	26/08/2025	AVANCE FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE CONTROL DE CALIDAD - PCC Y PROGRAMAS DE ADECUACIÓN SANITARIA - PAS, Y CUMPLIMIENTO DE SU IMPLMENTACIÓN.	Que la Gerencia General, tome acciones inmediatas para la formulación del Plan de Control de Calidad y Programa de Adecuación Sanitaria, y realice un deslinde de responsabilidades con respecto al incumplimiento de no tener dichos instrumentos de gestión aprobados y vigentes, debiendo presentar los actuados a la CDT en un plazo de 7 días hábiles.	04/09/2025
63	SESION ORDINARIA N° N° 0	26/08/2025	INFORME DE AVANCES EN SANEAMIENTO CONTABLE.	Que la Gerencia General, presente dentro de un plazo máximo de 7 días, un informe complementario donde se contemple un plan de trabajo detallado.	04/09/2025
62	SESION ORDINARIA N° N° 0	26/08/2025	INFORME DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA SOA.	Que la Gerencia General, presente un informe complementario donde se contemple un plan de trabajo y se anexe la Carta N° 009-2025-RGA&ASA-EPS-MO, dentro de un plazo máximo de 5 días, el cual también debe ser subido como evidencia en el sistema AURA.	02/09/2025
57	SESION ORDINARIA N° Sesi	22/07/2025	PUNTO 2 - INFORME SEMESTRAL DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN ESTRATEGICO VIGENTE	Que la Gerencia General, presente en la próxima sesión ordinaria, la propuesta modificada del Plan Estratégico Institucional de la EPS Moyobamba S.A.	26/08/2025
45	SESION ORDINARIA N° Sesi	28/05/2025	PUNTO 4 – AVANCE DEL ICG DEL ESTUDIO TARIFARIO VIGENTE (INCLUYE PROGRAMA DE INVERSIONES)	Que la Gerencia General asegure que se presente a la SUNASS en el breve plazo, la propuesta de modificación de inversiones del Programa de Inversiones, debiendo informar a la Comisión de Dirección Transitoria sobre los resultados de dicha gestión.	31/12/2025
42	SESION ORDINARIA N° Sesi	28/05/2025	PUNTO 2 - INFORME DEL ANÁLISIS DE LOS COSTOS ENERO - MARZO 2025 (EL INSUMO DE ESTE INFORME ES LAS ACTAS DEL COMITÉ DE COSTOS CONFORMADO POR LOS GERENTES DE LAS EPS)	Que la Gerencia General asegure la implementación del utilitario de costos en el sistema AVALON.	31/12/2025
17	SESION ORDINARIA N° Sesi	27/02/2025	PUNTO 5 - INFORME DE AVANCES EN SANEAMIENTO CONTABLE	Que, el Gerente General en coordinación con el Gerente de Administración y Finanzas realicen un plan de saneamiento contable con su respectivo cronograma, para lograr el 100% de las cuentas saneadas en el presente ejercicio, debiendo informar periódicamente (trimestralmente) sobre los avances a los miembros del CDT.	31/12/2025
14	SESION ORDINARIA N° Sesi	27/02/2025	PUNTO 4 - REPORTE DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Que, los funcionarios de la entidad eleven un informe complementario donde contemple el análisis de todas las negociaciones colectivas celebradas en la EPS, así como se establezca su impacto económico.	31/12/2025
12	SESION ORDINARIA N° Sesi	27/02/2025	PUNTO 3 - PRESENTACIÓN DEL DIAGNOSTICO OPERATIVO DE LA EMPRESA, PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Que, la Gerencia General comunique formalmente a la Municipalidad Provincial de Moyobamba las consecuencias de la paralización del proyecto AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA – SAN MARTÍN, en el marco del RUPAP, así como las responsabilidades que acarrearán las descargas de aguas residuales.	31/12/2025

GARCÍA HIDALGO, MARÍA ISABEL - PENDIENTES DE ATENCIÓN (3)

Código	Número	Fecha	Punto de agenda	Disposicion	Plazo
126	SESION ORDINARIA N° Sesi	24/04/2026	PUNTO 6 - INFORME DE AVANCE DE METAS CDT 2026	DISPOSICIÓN N° 11: Que se modifique la meta de continuidad de 15 a 21 horas/día por ser la meta establecida en el estudio tarifario vigente.	31/12/2026

LISTADO DE DISPOSICIONES PENDIENTES

AL 20/10/2026 08:21 a. m.

Código	Número	Fecha	Punto de agenda	Disposicion	Plazo
125	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	PUNTO 6 - INFORME DE AVANCE DE METAS CDT 2026	DISPOSICIÓN N° 10: Que la Gerencia General asegure que en el proceso arbitral se cuente con un árbitro que defienda los intereses de la empresa, y que se presente un informe de la situación económica financiera de la empresa.	31/12/2026
115	SESION ORDINARIA N° SESI	25/03/2026	PUNTO 6 - INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, DISPOSICIONES, PEDIDOS CDT ENERO A DICIEMBRE 2025	DISPOSICIÓN N° 06: Que el Gerente General continúe con la implementación de los acuerdos, las disposiciones y los pedidos del periodo 2025, en la brevedad y bajo responsabilidad.	31/12/2026

LISTADO DE PEDIDOS PENDIENTES

AL 20/10/2026 08:22 a. m.

RESUMEN

EVIDENCIA / DIRECTOR	PENDIENTES
SIN EVIDENCIA	5
OBSERVADOS	1
ALVAREZ QUINTANA, SONIA	3
MALDONADO AYRES, GUSTAVO ANTONIO	2
GARCÍA HIDALGO, MARÍA ISABEL	0

PENDIENTES DE CARGAR EVIDENCIA (5)

Código	Número	Fecha	Pedido	Plazo
10	SESION ORDINARIA N° SESI	21/07/2026	Que la Gerencia General remita un informe a la Comisión de Dirección Transitoria donde contemple las actividades, las acciones y/o los proyectos que tiene la empresa en cartera para atender el indicador "continuidad", incluyendo proyectos para afianzar las fuentes; para el 03 de agosto de 2026.	
9	SESION ORDINARIA N° SESI	25/05/2026	Que el Gerente General presente un informe donde adjunte el impacto y costo económico de la pérdida de agua en el pase aéreo de Juninguillo.	
7	SESION ORDINARIA N° SESI	26/11/2025	Que el Gerente General disponga a quien corresponda, proyectar las actas de las sesiones CDT a la brevedad posible.	
6	SESION ORDINARIA N° SESI	26/11/2025	Que el Gerente General informe a la presente comisión los motivos por los cuales hasta la fecha la entidad no cuenta con un PCC ni PAS aprobado.	
1	SESION ORDINARIA N° SESI	28/03/2025	Que el Gerente General eleve al CDT un informe complementario en la siguiente sesión ordinaria, respecto de los proyectos contemplados en el Plan de Adecuación Sanitaria, debiendo estar incluidos en el estudio tarifario, en caso contrario solicitarlo a la SUNASS.	

OBSERVADOS (1)

Código	Número	Fecha	Pedido	Plazo
7	SESION ORDINARIA N° SESI	26/11/2025	Que el Gerente General disponga a quien corresponda, proyectar las actas de las sesiones CDT a la brevedad posible.	

MALDONADO AYRES, GUSTAVO ANTONIO - PENDIENTES DE ATENCIÓN (2)

Código	Número	Fecha	Pedido	Plazo
10	SESION ORDINARIA N° SESI	21/07/2026	Que la Gerencia General remita un informe a la Comisión de Dirección Transitoria donde contemple las actividades, las acciones y/o los proyectos que tiene la empresa en cartera para atender el indicador "continuidad", incluyendo proyectos para afianzar las fuentes; para el 03 de agosto de 2026.	

LISTADO DE PEDIDOS PENDIENTES

AL 20/10/2026 08:22 a. m.

Código	Número	Fecha	Pedido	Plazo
8	SESION ORDINARIA N° SESI	24/04/2026	Que se desarrolle una sesión extraordinaria reservada donde participen sólo los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS Moyobamba S.A.	

ALVAREZ QUINTANA, SONIA - PENDIENTES DE ATENCIÓN (3)

Código	Número	Fecha	Pedido	Plazo
9	SESION ORDINARIA N° SESI	25/05/2026	Que el Gerente General presente un informe donde adjunte el impacto y costo económico de la pérdida de agua en el pase aéreo de Juninguillo.	
6	SESION ORDINARIA N° SESI	26/11/2025	Que el Gerente General informe a la presente comisión los motivos por los cuales hasta la fecha la entidad no cuenta con un PCC ni PAS aprobado.	
1	SESION ORDINARIA N° SESI	28/03/2025	Que el Gerente General eleve al CDT un informe complementario en la siguiente sesión ordinaria, respecto de los proyectos contemplados en el Plan de Adecuación Sanitaria, debiendo estar incluidos en el estudio tarifario, en caso contrario solicitarlo a la SUNASS.	